

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	Luis Mafaviso Topaca - Jonatan Franses Mocino			
NIT:	71272737			TELEFONO:
CONTRANTANTE:	María NYDE bocana 2080ta			
NIT.	1036. 616 641			TELEFONO
DIRECCION:	Calle 65A # 25-32			EMAIL:
NOMBRE R/L				CC
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: TDZ286	MODELO: 2013	MARCA: NISSAN	
	No INTERNO: 104	CLASE: URBANA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA: 13	MES: 01	AÑO: 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA: 24	MES: 01	AÑO: 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI	NO	VANT
	VALOR REST	\$.		
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ b) Informar los pasajeros a transportar; de (H. / C.) del banco _____ c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado, por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA
	DESTINO	Atenas - Rionegro		HORA LLEGADA
	ÁREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	Luis Mafaviso Topaca	71272737	300 660 3047	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año				
Luis Mafaviso Topaca A los días Del mes/año				
TRANSPORTADOR CONTRATANTE				
CC: 71272737	TRANSPORTADOR		CC. 1036. 616 641 CONTRATANTE	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.036.616.641

MUJER

GARCIA ZAPATA

ESTADOS

MARIA AYDE

RODRIGUEZ



Maria Ayde Garcia Zapata



FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1987

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.53**

ESTATURA

**O+**

G. S. RH

**F**

SEXO

04-AGO-2006 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



P-0115100-43155270-F-1036616641-20061205

04254063362 02 216182462

FEDERACION NACIONAL  
ANTROPOLOGIA FORENSE

➡ Reenviado

Edgar ..71646805.Med.

Beatriz Helena Montoya  
Patiño..43667123.

8:22

➡ Reenviado

Jhojan García 1128279824. Rubén  
Ramírez 1152198114.

Aide García 1036616641.  
cano 1023533106

Kevin

8:22